

Si Oriente Cae También Sucumbirá El Salvador

"Si Oriente cae, cae todo El Salvador" fue la seria advertencia que residentes de aquella región del país hicieron en una reunión celebrada el sábado, entre empresarios de toda la República, para considerar la situación que viven los residentes de los departamentos de San Vicente, Usulután, San Miguel y Morazán.

Se dijo que la reunión fue provocada con el propósito de despertar conciencia en el resto de la población del país que vive de la ignorancia del angustioso drama que viven los habitantes de aquella zona, desde hace más de tres años.

"Quienes viven en la Zona Central y Occidental llevan casi una vida normal y por lo mismo no se percatan de la tragedia que abate a los residentes del otro extremo", se dijo.

A ese respecto se dijo que urge una acción global de los salvadoreños para dar una mano a quienes corren peligro de naufragar en las aguas del terrorismo.

Indicaron que con los días y los meses la situación se ha vuelto invivible en aquellos lugares, pues la guerrilla, contra lo que se afirma, tiene bien asentados muchos campamentos "con gran capaci-

dad de fuego".

En Usulután, por ejemplo, se señaló que existen en la región Norte cinco campamentos que son verdaderos cuarteles y que pertenecen a las FPL, las FARN, el PRTC, el ERP, quienes actúan con autonomía, aunque estén bajo la sombra del Frente Farabundo Martí.

La región sur del Departamento de San Miguel también se dijo que "está infestado de guerrilleros", quienes envían grupos de avanzadas que se hacen pasar como "refugiados" para ir tomando posiciones que luego consolidan los grupos armados.

En la carretera del Litoral quienes mandan son los guerrilleros, pues ellos ordenan los días y horas en que puede haber tráfico.

DESOCUPACION

Los residentes de los departamentos de Oriente dijeron que hay una campaña de la radio clandestina de los terroristas que dedica tres horas al día previniendo que no debe generarse trabajo en esa región para que no haya produc-

—Favor pase a la página 23.



Dr. Vicente de Jesús Palencia

trabajar con ahinco para la comunidad.

Menciona que la asociación es una entidad apolítica no lucrativa ni religiosa, que viene trabajando desde hace seis años con más de cuatrocientos socios.

Su labor humanitaria la realizan en la banda de los 11 metros durante las 24 horas, atentos a cualquier tipo de emergencia en que puedan ayudar a la comunidad. En su record de trabajo se destaca el servicio

—Favor pase a la página 25.

Interior Aprueba los Estatutos de la ASALBAC

El Ministerio del Interior aprobó los estatutos de la Asociación Salvadoreña de Radio de Banda Ciudadana, ASALBAC, confiriéndole Personería Jurídica.

El licenciado Antonio Villacorta (presidente) y los socios Roberto Zometa y Agustín Artiga, declaran a EL DIARIO DE HOY que de ASALBAC es la segunda asociación en América Latina que tiene personería jurídica, lo cual constituye para todos sus miembros un alto honor, mayor responsabilidad y

Juez Señala Negligencia de Abogados en un Juicio

Negligencia de dos apoderados en un juicio de herencia, señaló el Dr. Vicente de Jesús Palencia, Juez Sexto de lo Civil de San Salvador, al refutar cargos que le hacen los dos abogados.

El Dr. Palencia, al hacer un relato cronológico de las diligencias sobre la herencia que dejó el Cnel. José Ascencio Menéndez, señaló 12 puntos, que son:

1) El 24 de abril de 1981 se presentó al tribunal el Cnel. Julio Ricardo Zepeda Ascencio a aceptar herencia del Cnel. Ascencio

Menéndez, con un testamento otorgado por el causante ante los oficios del Dr. Luis Alonso Posada y con el testimonio extendido por la Corte Suprema de Justicia el 2 de abril del mismo año. Se tuvo por aceptada la herencia —dijo el Juez— y se ordenó la publicación en el Diario Oficial del cartel respectivo y como nadie se opuso y alegó mejor derecho, pasados los 15 días de ley, fue declarado heredero el Cnel. Zepeda.

—Favor pase a la página 25.



PERSONERIA JURIDICA.— Miembros de la Asociación Salvadoreña de Radio de Banda Ciudadana, ASALBAC, declaran que el Ministerio del Interior ya autorizó la personería jurídica a la entidad. En América Latina es la segunda organización que trabaja en los once metros que tiene personería jurídica. Su misión es prestar ayuda a la comunidad en forma gratuita. Informan, Roberto Zometa, Lic. Antonio Villacorta (presidente) y Agustín Artiga.



DESFILE FRENTA AL PABELLON.— En la Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios", fueron juramentados los Caballeros Cadetes, clase 1983. Los actos fueron presididos por el Presidente Dr. Alvaro Magaña y el general Eugenio Vides Casanova, ministro de Defensa, acompañados por los Vicepresidentes de la República, jefes militares y funcionarios del Gabinete. Momentos en que los cadetes juramentados pasan frente al Pabellón Nacional. La juramentación estuvo a cargo del coronel Rafael Humberto Laríos López, director de la Escuela.

País Importa \$ 382 Millones en Hortalizas y Frutas

Las estadísticas sobre la compra de frutas y legumbres, arrojan un saldo exacto en efectivo de 382 millones 92.753 colones en el lapso comprendido entre el año 1975 al año 1982.

La cantidad comprada asciende a un total de mil veintinueve millones 148.552 kilogramos, que son unas tres mil millones de libras en las diferentes especies, de acuerdo a los datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y conforme lo dio a conocer el titular del ramo ingeniero Miguel Muyschondt Yúdice, a través de un canal de la televisión salvadoreña.

Este movimiento, dicen, es importante conocerlo, para poder estimar la enorme trascendencia del programa de Huertos Ca-

seros, que de establecerse en todos los hogares salvadoreños, podrá proporcionar además de la satisfacción de ser productores o cultivadores, el sustancial ahorro en divisas y la merma en las enormes importaciones.

Nos informa la fuente, que las sumas parciales por compras entre el año 1975 al año 1982 son: en hortalizas 205 millones, 867.905 colones; el total en kilos fue de 474 millones 361.512. La compra de fru-

tas ascendió a 176 millones, 224.848 colones por 554 Millones 787.040 kilos.

Los productos adquiridos son especialmente, acelga, apio, ajo, arveja, berenjena, brócoli, camote, cebolla, coliflor, col, chilacayote, chile dulce, chile jalapeño, chile picanete, chile seco, ejote, espárrago, garbanzo, guicoy, guisquil, lechuga, melón, pacaya, papa, pepino, perejil, puerro, rá-

—Favor pase a la página 56.

Altos Intereses Cobra el FSV a los Usuarios

El Fondo Social para la Vivienda cobra altos intereses sobre los préstamos para viviendas y no amortiza nada al capital, perjudicando a quienes tienen estos préstamos.

Según cartas enviadas a este periódico, por parte de usuarios, se detalla que el FSV se dedica a cobrar en sus cuotas mensuales solamente lo concerniente a los intereses y abona una mínima cantidad de dinero

al capital, por lo que la deuda no rebaja.

Un usuario manifestó que tiene 7 años de estar pagando su vivienda cuyo valor es de \$13.000.00. Al cabo de este tiempo, pagando una cuota al mes de \$116.00, suponía que había cancelado la suma aproximada de \$10.000.00. Pero resulta que esta semana el Fondo le envió una carta

—Favor pase a la página 17.

Diputados Comprobarán Nacimiento de Cañas

ZACATECOLUCA.— Los diputados de la Comisión de Cultura y Asistencia Social de la Asamblea, visitarán hoy esta ciudad, para comprobar las pruebas históricas del nacimiento del prócer José Simeón Cañas y Villacorta.

Hacen la visita, por invitación del diputado por Zacatecoluca Jesús Alberto Villacorta Rodríguez. La comisión visitará la casa donde nació el prócer, situada en el barrio El Centro, sobre la Calle Dr. Nicolás Peña, donde ahora está el Casino La Paz.

Además visitarán el antiguo local de la alcaldía donde en la entrada principal hay un busto de Cañas. Posteriormente estarán en el Parque Cañas, donde hay un monumento en la memoria del citado emancipador de los esclavos.

También irán al convento.

—Favor pase a la página 43.

Juramentan Comité de Desarrollo Turístico

METAPAN.— El Comité de Desarrollo Turístico será juramentado el próximo miércoles, el cual ha sido organizado a iniciativa de la comunidad con el apoyo del Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU). Lo integran las personas siguientes: señor Gustavo León Herrera Bollat, presidente; Dr. René Armando Calderón, secretario de actas; Oscar Enrique Alonso, secretario de propaganda; Juan Lemus Rosales, secretario de relaciones públicas; José Francisco Leiva, secretario de protocolo; Sra. Rosa Miriam Figueroa de Galdamez, secretaria de arreglos físicos; Rafael Villalobos, tesorerero. Comisión Asesora: Teniente Fernando Baires López, sargento Juan Manuel Acosta, comandante Luciano Alaguan Acenabon, José Rafael Lemus Figueroa y sargento José Esteban Alemán. Directores de Núcleo, señores Gonzalo Antonio Peña, Francisco Rogelio Roca, Juan Ramón Polanco Rivas,

—Favor pase a la página 58.